

Quito. 25 de Abril del 2013

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

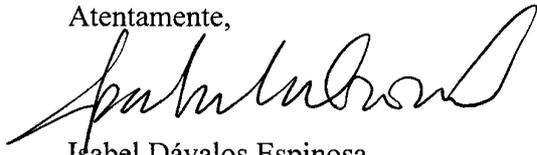
De mi Consideración:

Yo, Isabel Dávalos Espinosa con cedula de identidad número 170457007-4, Representante Legal de Cabezahueca Producciones CIA LTD. con Ruc: 1791830067001, solicito a ustedes la clave para llenar y poder enviar los Balances correspondientes al año 2012.

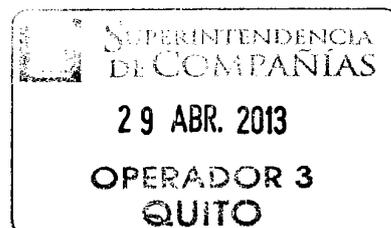
Autorizo al Señor Luis Fernando Bracho Chicanoy con numero de cedula 1713307591 a realizar y retirar todos los documentos con respecto a este trámite.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Isabel Dávalos Espinosa
Representante Legal



DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DIA JUEVES VEINTE Y CINCO (25) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE (2.013), ANTE MI DOCTOR **ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO**, EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN LA PRESENTE AUTORIZACION, PERTENECE A LA SEÑORA: **ISABEL DAVALOS ESPINOSA**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADORA DE LA C.C. **170457007-4**, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CABEZAHUECA PRODUCCIONES CIA. LTDA., SEGÚN COPIA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. CON EL OBJETO DE RECONOCER SU FIRMA Y RUBRICA Y JURAMENTADO QUE FUE EN LEGAL Y DEBIDA FORMA E INSTRUIDO POR MI SOBRE LA OBLIGACION QUE TIENEN DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD Y ADVERTIDO DE LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS DE PERJURIO DECLARAN QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE CONSTAN EN EL DOCUMENTO ES SUYA, PROPIA Y LA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE SU VIDA, EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO.


SRA. ISABEL DAVALOS ESPINOSA.
C.C. 170 45 7007 - 4


DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

